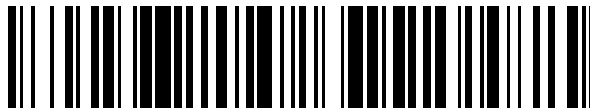


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 688 760**

51 Int. Cl.:

**A45D 1/02** (2006.01)

**A45D 1/18** (2006.01)

**A45D 2/00** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

86 Fecha de presentación y número de la solicitud internacional: **04.11.2010 PCT/GB2010/002034**

87 Fecha y número de publicación internacional: **12.05.2011 WO11055116**

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **04.11.2010 E 10781726 (4)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **05.09.2018 EP 2496110**

54 Título: **Aparato para el peinado del cabello**

30 Prioridad:

**06.11.2009 GB 0919481**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

**06.11.2018**

73 Titular/es:

**JEMELLA LIMITED (100.0%)  
Bridgewater Place, Water Lane  
Leeds, Yorkshire LS11 5BZ , GB**

72 Inventor/es:

**SAYERS, STEPHEN, ANTHONY y  
JONES, ROSS**

74 Agente/Representante:

**SALVÀ FERRER, Joan**

ES 2 688 760 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

**DESCRIPCIÓN**

Aparato para el peinado del cabello

**5 CAMPO DE LA INVENCION**

**[0001]** La invención se refiere a aparatos para el peinado del cabello, en particular aparatos para el alisado del cabello (planchas para alisar el cabello) y/o planchas para rizar el cabello.

**10 ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

**[0002]** Las Figs. 1a y 1b muestran un típico aparato doméstico para el peinado del cabello 10 que tiene un par de placas 12, 14 que se sujetan entre un conjunto de pinzas 16. Una o ambas placas se calientan. Un usuario tira del cabello entre las placas para alisar el cabello como se ilustra en la Fig. 1a, o rizar el cabello como se ilustra en la Fig. 15 1b.

**[0003]** Con estos aparatos es difícil conseguir «cuerpo». Dicho de otro modo, el cabello alisado se apoya sobre la cabeza del usuario en lugar de sobresalir de la cabeza. Para conseguir cuerpo hay que manipular el cabello en sus raíces; doblar el cabello de manera que la cabeza queda en un ángulo próximo a 90°. Como se ilustra en la Fig. 2, con los dispositivos conocidos de las Figs. 1a y 1b, al acercar las placas a las raíces puede hacer que el usuario quemé su cuero cabelludo. Incluso si se evita la quema, es difícil orientar las pinzas para acercar las placas al cuero cabelludo, en particular cuando se trabaja con el cabello en la parte posterior de la cabeza.

**[0004]** Los antecedentes de la técnica anterior se pueden encontrar, por ejemplo, en: los documentos 25 W02007/030994, W02007/000700, GB2421906A, CA1145805 y CN201048665.

**[0005]** El documento EP1652445 describe una plancha del cabello que sopla aire hacia el cabello. La plancha del cabello provee el cabello de aniones o humedad durante el peinado del cabello. La plancha del cabello incluye un par de estuches con junta articulada en cada extremo y que se abren o cierran libremente en el otro extremo. Cada 30 estuche tiene una placa calentadora que genera calor en el otro extremo. Un conjunto de ventilador que sopla aire está acoplado al extremo de una de los estuches. Dentro de la plancha del cabello se forma un conducto de aire a través del cual pasa el aire soplado. Un generador de aniones está situado en el conjunto de ventilador, de manera que se mezclan los aniones con el aire que se transfiere. El medio que proporciona humedad se dispone adyacente a la placa calentadora, y el medio que proporciona el medio que proporciona humedad con el agua se recibe en el rebaje 35 formado en el lado inferior del estuche.

**[0006]** El documento US2005/236009 describe un accesorio de una plancha para el peinado del cabello que incluye un peine y una pluralidad de dientes de peine. El peine, que se usa para seleccionar y separar el cabello, puede moverse entre una posición extendida y posición retraída. Los dientes de peine se encuentran adyacentes a un elemento de calentamiento que se extiende hacia el cabello cuando la plancha para el peinado del cabello entra en contacto con, y se mueve a lo largo de, un mechón de cabello. El accesorio puede deslizarse sobre un brazo del elemento de calentamiento, en el que un labio de retención se engancha alrededor para acoplarse con una superficie interior del brazo del elemento de calentamiento adyacente al elemento de calentamiento. También se describe una 40 plancha para el peinado del cabello que incluye dientes de peine adyacentes a un elemento de calentamiento de la plancha para el peinado del cabello, y un peine que se extiende más allá del extremo de un brazo del elemento de 45 calentamiento de la plancha para el peinado del cabello.

**RESUMEN DE LA INVENCION**

50 **[0007]** Según un aspecto de la invención, se proporciona un aparato para el peinado del cabello que comprende un par de componentes de sujeción que sujetan el cabello a peinar, en el que al menos uno de dichos componentes de sujeción comprende: una placa para el calentamiento del cabello en una cara interior; y un peine con una pluralidad de dientes para manipular las raíces del usuario montadas en una cara exterior, en el que el peine está separado de la placa para el calentamiento del cabello y el peine está conformado para tener una superficie interior que 55 generalmente coincide con el perfil de la superficie exterior de modo que se define un espacio entre el peine y la superficie exterior; en el que el peine tiene un primer y un segundo conjunto de dientes en los lados opuestos del peine y el peine se puede mover entre una primera posición en la que un primer conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento y está espaciado lateralmente hacia un lado de la placa de calentamiento, y el segundo conjunto de dientes está oculto debajo del componente de sujeción y una 60 segunda posición en la que un segundo conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la

placa de calentamiento y está espaciado lateralmente hacia el otro lado de la placa de calentamiento y el primer conjunto de dientes está oculto debajo del componente de sujeción.

5 **[0008]** El peine puede estar montado de forma deslizante en, al menos, un componente de sujeción. De esta manera, la posición del peine con respecto a la placa de calentamiento puede ajustarse según el lado de la cabeza que se está peinando o según la mano con la que el usuario sostiene el aparato.

10 **[0009]** De forma alternativa o adicional, el aparato puede comprender un suministro de gas conectado a, al menos, un componente de sujeción que genera un flujo de gas sobre el componente de sujeción, y el peine puede formar un deflector que controla el gas de manera que el flujo de gas manipula las raíces del usuario.

15 **[0010]** El deflector puede estar montado de forma deslizante en, al menos, un componente de sujeción por lo que la dirección del flujo de gas es controlable. De esta forma, la posición del deflector con relación a la placa de calentamiento puede ajustarse según el lado de la cabeza que se está peinando o según la mano con la que el usuario sostiene el aparato.

20 **[0011]** El flujo de gas puede controlarse mediante un botón activado por el usuario o un mecanismo similar. Por lo tanto, cuando el usuario presiona el botón, se pueden generar estallidos de flujo cuando sea necesario. De forma alternativa, el aparato puede comprender un mecanismo de activación automático, mediante el cual el flujo de gas se genera cuando el peine o el deflector presiona contra el cuero cabelludo, por ejemplo, con el uso de un interruptor mecánico en una superficie exterior del peine o deflector. El deflector puede deslizarse con respecto al componente de sujeción para detener el flujo de gas.

25 **[0012]** El flujo de gas se puede generar mediante un ventilador eléctrico dentro del cuerpo de las pinzas. De forma alternativa, puede generarse abriendo una válvula en un envase de aire comprimido. El gas puede ser aire u otro gas, por ejemplo, los propelentes comúnmente utilizados en los frascos de aerosol. La fórmula para el tratamiento del cabello también puede incorporarse en el flujo de gas.

30 **[0013]** El flujo de gas se puede calentar, ya sea pasando el flujo por la o las placas, o con el uso de un elemento de calentamiento independiente. Mientras que la o las placas normalmente funcionan a una alta temperatura, la temperatura del flujo de gas podría controlarse para la comodidad del usuario. Los procedimientos para controlar la temperatura del flujo de gas son bien conocidos en la técnica, por ejemplo, en los secadores de pelo.

#### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

35 **[0014]** Estos y otros aspectos de la invención se describirán a continuación, a modo de ejemplo solamente, en relación con las figuras adjuntas en las que:

la Fig. 1a muestra una plancha para alisar el cabello de la técnica anterior;

40 la Fig. 1b muestra una plancha para rizar el cabello de la técnica anterior,

la Fig. 2 muestra el aparato de la Fig. 1a o 1b que se utiliza para manipular el cabello cerca del cuero cabelludo de un usuario;

la Fig. 3a es una vista en perspectiva de un peinado del cabello con un peine móvil,

45 la Fig. 3b es un esbozo que muestra el peinar de la Fig. 3a cuando se utiliza, con solo la mitad del aparato mostrado para una mayor claridad,

la Fig. 3c es una vista en planta que muestra cómo se mueve el peine móvil; y

la Fig. 4 es un esbozo que muestra cómo el peine móvil de la Fig. 3b se combina con un flujo de aire.

#### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS REALIZACIONES PREFERIDAS**

50 **[0015]** La Fig. 3a muestra un peinar de cabello 20 con un implemento de peine 22 que tiene una pluralidad de dientes 30. Igual que los peinadores de cabello convencionales, el peinar de cabello de la Fig. 3a comprende un par de componentes de sujeción 24 unidos en un extremo por un componente de bisagra 28 que forma unas pinzas. Ambos componentes de sujeción tienen una placa para el calentamiento del cabello 26 en una cara interior en el extremo opuesto a la bisagra mediante la cual las placas de calentamiento del cabello 26 entran en contacto entre sí durante el peinado del cabello. Se apreciará que el peinar de cabello puede tener solo una placa de calentamiento.

60 **[0016]** El peine 22 está montado en la cara exterior de uno de los componentes de sujeción y el peine 22 se extiende hacia fuera desde, al menos, un lado de las pinzas. El peine está conformado para definir un espacio entre el peine y la superficie exterior del componente de sujeción de modo que el peine está separado de él. Por lo tanto, el

perfil de la superficie interior del peine generalmente coincide con el perfil de la superficie exterior del componente de sujeción. El peine tiene aproximadamente la misma longitud que la placa de calentamiento y tiene una pluralidad de dientes a ambos lados largos del peine. La anchura del peine es de manera que, cuando se utiliza, solo un conjunto de dientes 30 sobresale por encima del plano de la placa de calentamiento y se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento. El otro conjunto de dientes 30 está oculto debajo del componente de sujeción.

**[0017]** Como se muestra en la Fig. 3b, los dientes 30 del peine que sobresalen por encima del plano de la placa de calentamiento pueden acercarse fácilmente a las raíces del cabello de un usuario sin acercar la o las placas de calentamiento a las raíces. Con una acción familiar de peinado del cabello, las raíces del cabello se pueden levantar para dar cuerpo al cabello tal como se muestra en el lado de la cabeza indicado con una marca.

**[0018]** Como se muestra en la Fig. 3c, la posición del peine es ajustable como se ilustra mediante la flecha A, por ejemplo, según qué lado de la cabeza se está peinando o según con qué mano el usuario sostiene las pinzas. Por lo tanto, el peine puede moverse entre una primera posición en la que un primer conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento y está espaciado lateralmente hacia un lado de la placa de calentamiento, y una segunda posición en la que un segundo conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento y está espaciado lateralmente hacia el otro lado de la placa de calentamiento. El primer y segundo conjunto de dientes están en los lados opuestos del peine. El peine también se puede mover a una tercera posición (o posición de almacenamiento) en la que ninguno de los conjuntos de dientes se extiende hacia fuera desde el lado del componente de sujeción.

**[0019]** La Fig. 4 muestra cómo el peinador de cabello de la Fig. 3a a 3c está adaptado para incluir un flujo de aire que se muestra con la flecha B. Para una mayor claridad, la Fig. 4 solo muestra la mitad de las pinzas y una placa. El aire aplica una fuerza al cabello en sus raíces, ayudando a darle cuerpo. La dirección del flujo de aire se puede ajustar desplazando mecánicamente el peine para que el flujo salga por ambos lados de las pinzas. El flujo de aire también se puede desconectar por completo, como se muestra en el dibujo central de la Fig. 4, en el que el peine está montado centralmente en el componente de sujeción y no hay flujo de aire. Al desplazar el peine hacia la izquierda en relación con el componente de sujeción, se genera un flujo de aire hacia el lado izquierdo de la placa de calentamiento en el componente de sujeción como se muestra en el dibujo superior de la Fig. 4. Así mismo, al desplazar el peine derecho en relación con el componente de sujeción, se genera un flujo de aire hacia el lado derecho como se muestra en el dibujo inferior de la Fig. 4.

**[0020]** Sin duda, al experto en la técnica se le ocurrirán muchas otras alternativas eficaces. Se entenderá que la invención no está limitada a las realizaciones descritas y engloba modificaciones evidentes para los expertos en la técnica dentro del alcance de las reivindicaciones adjuntas a la misma.

**REIVINDICACIONES**

1. Un aparato para el peinado del cabello (20) que comprende un par de componentes de sujeción (24) que sujetan el cabello que se va a peinar, en el que al menos uno de dichos componentes de sujeción comprende:
- 5 una placa para el calentamiento del cabello (26) en una cara interior; y un peine (22) con una pluralidad de dientes (30) para manipular las raíces de un usuario, montada en una cara exterior en el que el peine está separado de la placa para el calentamiento del cabello y el peine (22) está conformado para tener una superficie interior que generalmente coincide con el perfil de la superficie exterior de modo que se define un espacio entre el peine y la
- 10 superficie exterior; en el que el peine (22) tiene un primer y un segundo conjunto de dientes (30) en los lados opuestos del peine, y el peine se puede mover entre una primera posición en la que un primer conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento y está espaciado lateralmente a un lado de la placa de calentamiento, y el segundo conjunto de dientes está oculto debajo del componente de sujeción y una segunda
- 15 posición en la que un segundo conjunto de dientes se extiende generalmente perpendicular al plano de la placa de calentamiento y está espaciado lateralmente hacia el otro lado de la placa de calentamiento y el primer conjunto de dientes está oculto debajo del componente de sujeción.
2. Un aparato para el peinado del cabello según la reivindicación 1 en el que el peine está montado
- 20 de forma deslizante en, al menos, un componente de sujeción.
3. Un aparato para el peinado del cabello según la reivindicación 1 o la reivindicación 2 en el que los dientes para manipular las raíces de un usuario sobresalen generalmente perpendiculares al plano de la placa de calentamiento y están espaciados lateralmente de la placa de calentamiento.
- 25 4. Un aparato para peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, que comprende además un suministro de gas conectado a, al menos, un componente de sujeción para generar un flujo de gas sobre el componente de sujeción, y en el que el peine forma un deflector para controlar el flujo de gas de manera que el flujo de gas manipula las raíces de un usuario.
- 30 5. Un aparato para el peinado del cabello según la reivindicación 4 en el que el deflector está montado de forma deslizante en, al menos, un componente de sujeción mediante el cual la dirección del flujo de gas es controlable.
6. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 o 5, en el que el flujo
- 35 de gas se controla mediante un botón activado por el usuario.
7. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 6, que comprende un mecanismo de activación automático, mediante el cual el flujo de gas se genera cuando el deflector presiona contra la cabeza de un usuario.
- 40 8. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 7, en el que el suministro de gas es en forma de un ventilador eléctrico situado dentro del aparato.
9. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 8, en el que el
- 45 suministro de gas es en forma de un envase de aire comprimido situado dentro del aparato.
10. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 9, en el que el flujo de gas pasa a través de la placa de calentamiento mediante la cual se calienta el gas.
- 50 11. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 9 que comprende un elemento de calentamiento ubicado en el flujo de gas para calentar el gas.
12. Un aparato para el peinado del cabello según cualquiera de las reivindicaciones 4 a 11, en el que la superficie interior del deflector está conformada para coincidir generalmente con la superficie exterior del componente
- 55 de sujeción.

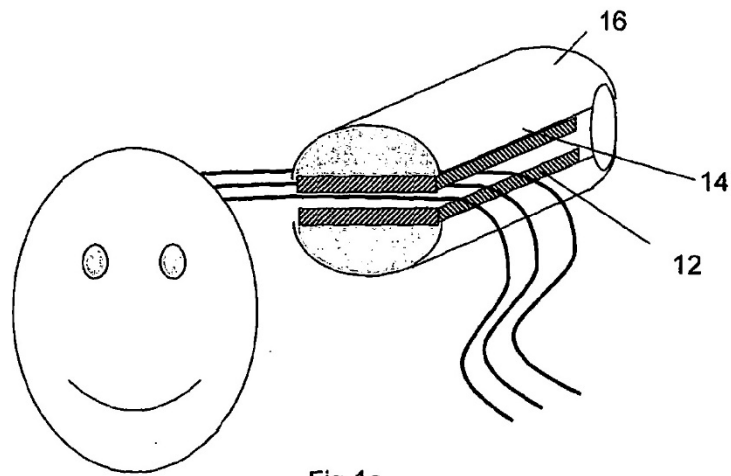


Fig 1a  
Técnica anterior

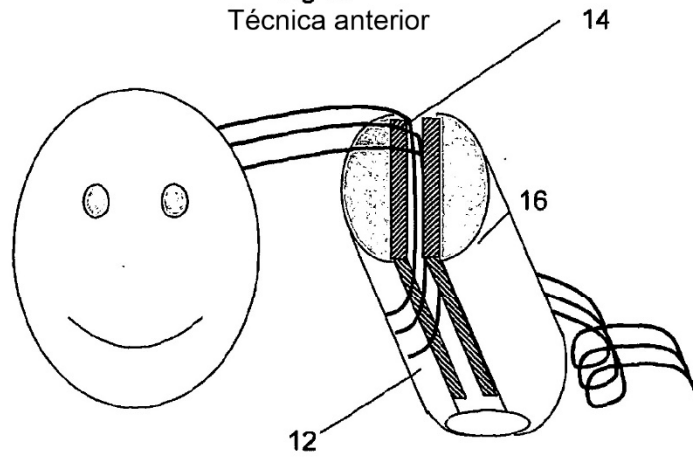


Fig 1b  
Técnica anterior

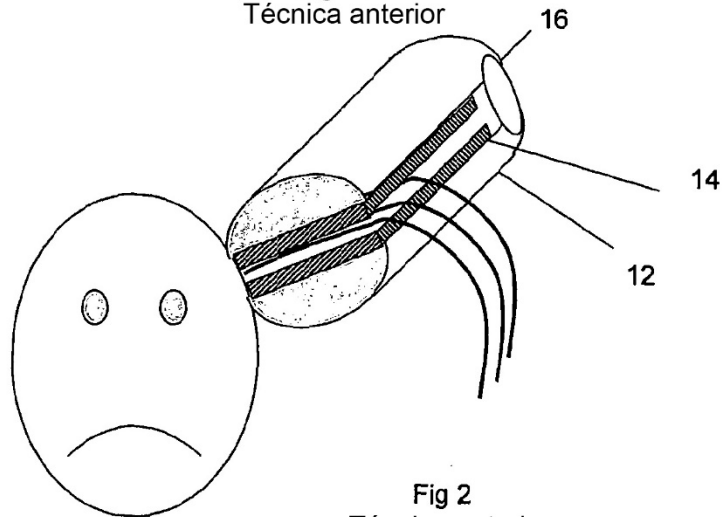
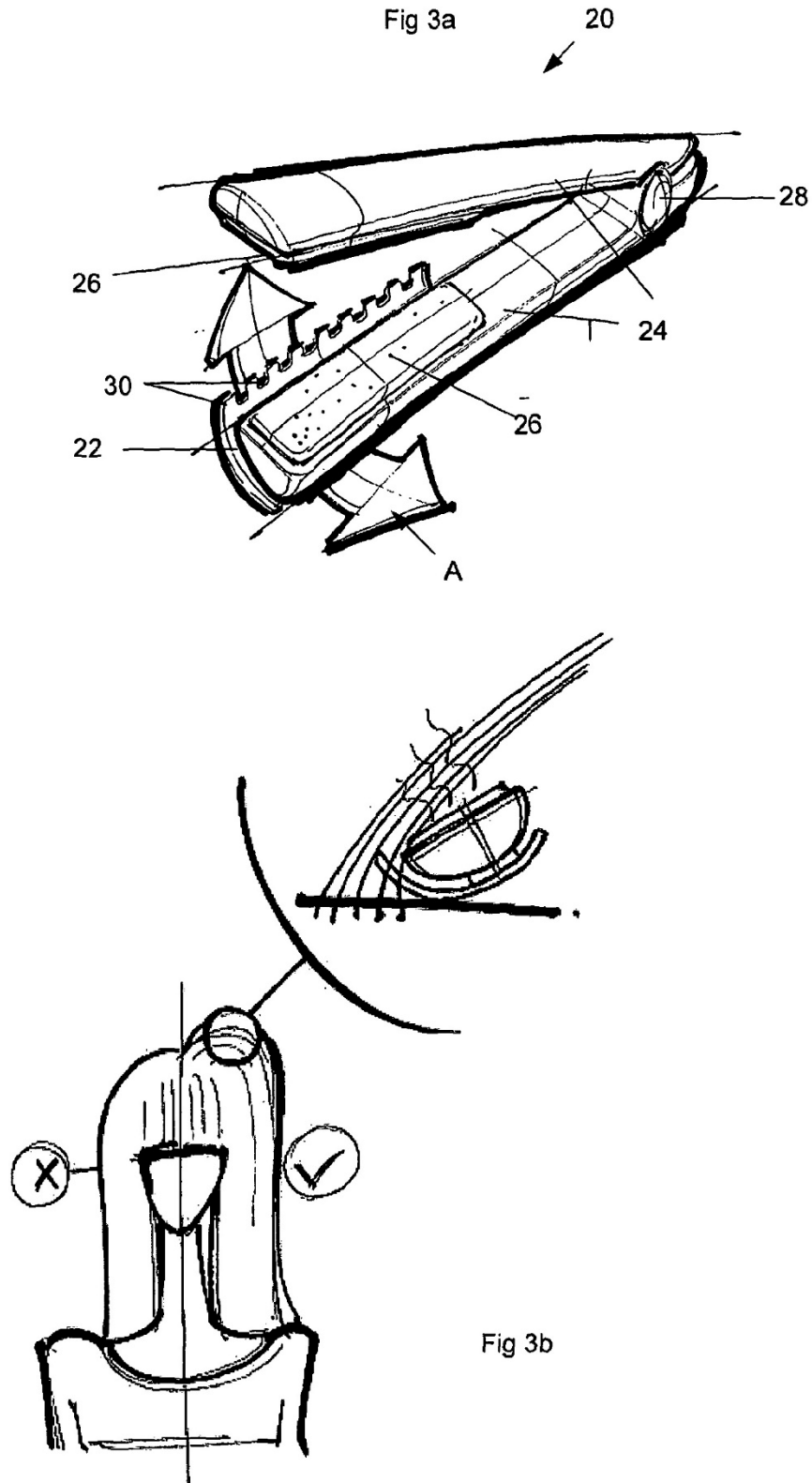


Fig 2  
Técnica anterior



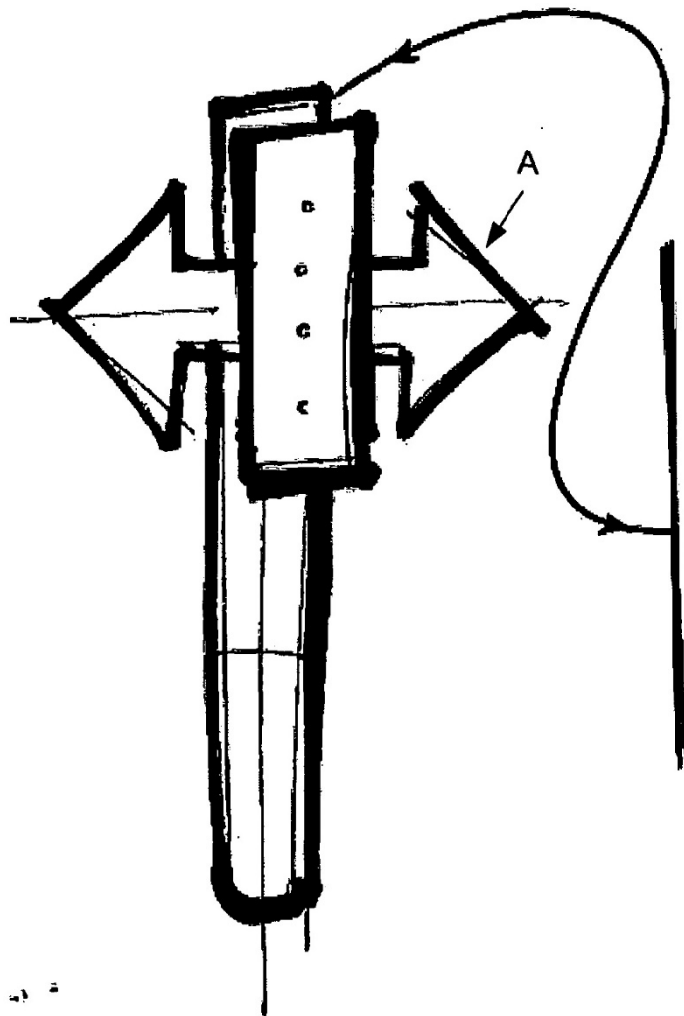


Fig 3c



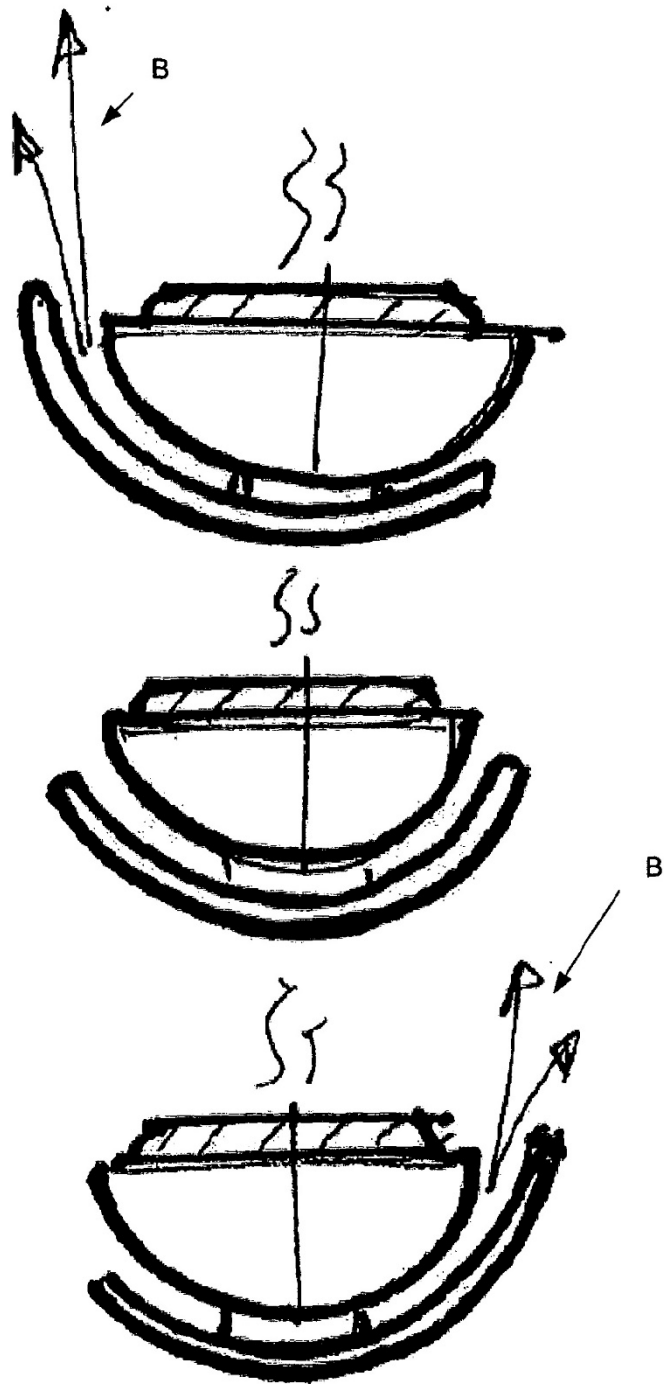


Fig 4